

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 412**

Impreso el día 29 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO

SUMARIO: **Fiesta** Nacional de la Navidad del Litoral, a llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2016, en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Franco.** (1.950-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Franco, por el que se expresa el interés de la Honorable Cámara en la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a realizarse en el mes de diciembre de 2016, en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a llevarse a cabo a mediados del mes de diciembre de 2016 en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona.  
– Horacio F. Alonso. – Eduardo P. Amadeo.  
– Elva S. Balbo. – María E. Brezzo. – José  
A. Ciampini. – Horacio Goicoechea. –  
Myrian del Valle Juárez. – Carlos M.*

*Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Martín  
A. Pérez. – Silvia L. Risko. – Cornelia  
Schmidt Liermann. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Franco, por el que se expresa el interés de la Honorable Cámara en la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a realizarse en el mes de diciembre de 2016, en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, ha tenido en cuenta que se trata de una festividad que atrae gran cantidad de público y que intenta reunir a todas las comunidades religiosas en una de las celebraciones más trascendentes de nuestro calendario.

*Elisa M. A. Carrió.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a llevarse a cabo a mediados del mes de diciembre de 2016, en la ciudad de Leandro N. Alem de la provincia de Misiones.

*Jorge D. Franco.*